



Todos los caminos llevan a Godoy a la Fiscalía de México

El Senado debe seguir la ruta que marca la Constitución para designar al nuevo fiscal, un proceso que se vislumbra como un mero trámite



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 29 NOV 2025 - 06:08CET



Ernestina Godoy ha dado una zancada desde la Consejería Jurídica de la presidencia de Claudia Sheinbaum a la [Fiscalía General de la República \(FGR\)](#). Ahora, como encargada de despacho, inicia una intrincada y maratónica carrera, de múltiples vías, en todas con línea directa para ser ratificada en el cargo. [Alejandro Gertz Manero](#), antes de dejar la Fiscalía, la ha designado como fiscal de control competencial del organismo encargado de la procuración de justicia, puesto estratégico y natural para nombrarla encargada de despacho. El Senado deberá seguir la ruta que marca la Constitución para designar al nuevo fiscal del país, un proceso que se vislumbra como un mero trámite. Godoy tiene el pulgar arriba de la presidenta y del oficialismo con los números necesarios en la Cámara alta para que sea ratificada la próxima semana, han sostenido cercanos a la presidencia.



El Senado ha lanzado la convocatoria para nombrar contra reloj al reemplazo de Gertz Manero, quien ha aceptado un cargo diplomático en “un país amigo” como salida de la Fiscalía, antes del 10 de diciembre. La fiscal interina puede participar en el proceso y, de acuerdo con fuentes cercanas a la presidencia y al Legislativo, tiene despejado el terreno para ser ratificada en el cargo. La Cámara alta ha puesto como fecha fatal el 2 de diciembre para tener una lista con los nombres de los posibles candidatos que serán enviados a Sheinbaum, como marca la Constitución, previa votación de dos tercios del pleno. Una vez recibida, la presidenta tendrá 10 días para integrar una terna que será puesta a consideración del Senado.

En adelante, las posibilidades son variadas, pero todas recaen en las manos de la presidenta mexicana y de Morena, en beneficio de quién consideren el mejor perfil. Además de Godoy, al menos dos nombres más suenan como posibles, el del ministro en retiro Arturo Zaldívar y el de Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, de la Secretaría de Gobernación, antes procurador fiscal. Las posibilidades de que ellos ocupen la posición, refieren fuentes de la presidencia, son pocas.

En el supuesto de que la Cámara alta no envíe los nombres a la mandataria, ella podrá enviar una terna de posibles candidatos y designará de manera temporal al fiscal, que ejercerá las funciones hasta que avance el proceso y se realice el nombramiento decisivo. El fiscal designado como interino podrá formar parte de la terna. El Senado, con base en las



propuestas presidenciales, citará a comparecer a los postulantes, que deberán exponer los motivos por los que deberían ser elegidos. Le sigue la votación de los perfiles en el pleno. En caso de que no haya acuerdo en el Legislativo y no se logren los dos tercios de los 128 senadores, Sheinbaum podrá hacer la designación. En todos los supuestos, el nombre de Godoy tiene espacio en primera fila, refieren fuentes oficialistas.

Los detalles del proceso han tocado terreno fangoso. La designación a modo de Godoy, ha acusado la oposición, toca la autonomía de la dependencia y asoma pulsiones autoritarias. “Es evidente que desde el Gobierno le pidieron que se retirara del cargo”, dijo el dirigente del PAN, Jorge Romero, en referencia a la salida de Gertz. Un Poder Judicial, Legislativo y ahora un órgano autónomo, bajo la dirección de personas afines al proyecto político del partido gobernante, ha encendido las alertas. La mujer que ocupó poco más de un año la Consejería Jurídica es en exceso cercana a la presidenta y goza de toda su confianza.

Los detalles del proceso han tocado terreno fangoso. La designación a modo de Godoy, ha acusado la oposición, toca la autonomía de la dependencia y asoma pulsiones autoritarias. “Es evidente que desde el Gobierno le pidieron que se retirara del cargo”, dijo el dirigente del PAN, Jorge Romero, en referencia a la salida de Gertz. Un Poder Judicial, Legislativo y ahora un órgano autónomo, bajo la dirección de personas



afines al proyecto político del partido gobernante, ha encendido las alertas. La mujer que ocupó poco más de un año la Consejería Jurídica es en exceso cercana a la presidenta y goza de toda su confianza.

Entre las señales que apuntan a la ratificación de Godoy como relevo de Gertz destaca su salida definitiva de la consejería. Sheinbaum ha mandado indicios encaminados a que la mujer se quedará en la FGR cuando anunció que la próxima semana designará a su nuevo consejero jurídico. La mandataria no ha podido ocultar su beneplácito ante el nuevo encargo de Godoy. [“Es una mujer extraordinaria](#), de principios, honesta y de convicciones”, ha soltado en su conferencia matutina de este viernes. En paralelo, ha destacado el desempeño que una de sus incondicionales ha tenido por su paso en la Fiscalía de Ciudad de México, un cargo en el que se mantuvo durante seis años, durante la administración de Sheinbaum en la jefatura de Gobierno de la capital mexicana.